



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA No. 8

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 15: 30 horas del día 12 de marzo de 2019, se da inicio a la octava reunión de los diputados integrantes de la **COMISIÓN PRIMERA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, en la Sala Legisladoras ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.

II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

III.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión anterior.

IV.- Análisis y discusión de la siguiente iniciativa:

- **Asunto número 607**

Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa, para los efectos del artículo 135 Constitucional.

V.- Análisis y discusión de los siguientes proyectos de dictamen:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- **Asuntos número 516 y 517**

Iniciativas con carácter de decreto a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en materia de atribuciones del Comité de Administración y de los órganos técnicos de este H. Congreso.

- **Asunto 578**

Oficio No. SECJ 144/2019, mediante el cual se envía la terna para cubrir la ausencia definitiva de la titular de la Sala Civil Regional Hidalgo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Hidalgo del Parral, Chihuahua.

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

- I. Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)	Presidente
Diputado Francisco H. Chávez Herrera (MORENA)	Secretario
Diputado René Frías Bencomo (PNA)	Vocal
Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)	Vocal



Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)

Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el Diputado Presidente **Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** señala a los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

Se encuentra presente también la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.

- II. En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, tras dar lectura al Orden del Día de la presente reunión, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, que consulte a los diputados presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del mismo, el cual es aprobado por **unanimidad** de presentes.

- III. Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, hace del conocimiento de los diputados integrantes que está pendiente la aprobación del Acta de la reunión anterior, por lo que le solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, pregunte a los presentes si están de acuerdo en aprobar el contenido del Acta anterior, la cual se aprueba por **unanimidad** de los presentes.



- IV. Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** pide a la Secretaria Técnica que realice una breve síntesis del asunto enlistado.

Hecho lo anterior, interviene el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)** para externar que le preocupa que con la reforma en cuestión se vulnere el principio de presunción de inocencia, en su modalidad de regla de trato procesal, por lo que debe analizarse cuidadosamente el tema a fin de que no se violente dicha garantía.

Interviene el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** para señalar que el grupo de personas expertas que colaboró para elaborar el proyecto de reforma en análisis incurrió en varios errores. Añade que en todo procedimiento judicial como existe la presunción de inocencia, está presente también la presunción de culpabilidad, por lo que aplicar los criterios del derecho sajón no siempre resulta exacto para un derecho como el nuestro, de raíz romana. Y es por lo anterior, que en Chihuahua se han venido suscitando una serie de problemas desde la implementación del nuevo sistema de justicia penal, especialmente por lo que hace a la llamada "puerta giratoria". Precisa que si bien es cierto que la reforma propuesta en la Minuta en estudio es deficiente, debe de aprobarse de inmediato por ser indispensable para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía.



Vuelve a participar el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)** para destacar que no quiso decir que él esté en contra de la reforma, pero hay que tomar en cuenta que en Estados Unidos existe la reparación efectiva del daño, en contraste con México, en donde la prensa incrimina a las personas imputadas, inclusive antes de que exista sentencia al respecto. Por lo que, a su juicio, resulta necesario crear en nuestro país un sistema de coordinación entre las diversas autoridades, a fin de que no se otorguen herramientas para evadir la acción de la justicia a quienes cometen delitos. Toma la palabra el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** para externar que coincide con el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** por lo que hace a la problemática de la denominada "puerta giratoria", así como también señala que se corre el riesgo de sobre poblar las cárceles, por lo que propone revisar bien el proyecto.

De nueva cuenta participa el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)**, para poner en evidencia el grave problema que reviste el "huachicoleo" en todo el país. Añade que la prisión preventiva es una medida para evitar que quienes cometen el delito sigan perpetuando ilícitos. Propone que este Congreso elabore una iniciativa en relación al tema, que aborda el proyecto de reforma en discusión, pero estima que debe aprobarse a la brevedad la Minuta a que se ha venido haciendo referencia.

El **Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, en uso de la voz, indica que está de acuerdo con el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** en



relación a que se trata de un tema delicado, y que si bien se encuentra convencido de que la propuesta surgió con un fin noble de la parte iniciadora, debe realizarse un análisis más profundo del tópico. Destaca que nuestro sistema penitenciario es deficiente, y comenta que los procesos penales pueden durar años, y en muchos de estos casos la persona imputada se encuentra privada de su libertad. Continúa señalando que, desde su punto de vista, algunos delitos que se pretenden incluir, como el robo a casa habitación y el uso de programas sociales con fines electorales, resultan ambiguos. Así como también hace especial énfasis en que quien controle, en su caso, a los tribunales, podrá encarcelar gente con fines políticos.

Realiza una intervención el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)**, para mencionar el caso del sacerdote, acusado de delitos sexuales en contra de menores, que se encuentra con arraigo domiciliario en Ciudad Juárez, lo cual desde su perspectiva es indignante.

El **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** reitera la necesidad de aprobar la Minuta enviada por la Cámara de Diputados.

El **Diputado Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** propone seguir analizando el asunto, a fin de que en una reunión posterior se pueda definir el sentido del dictamen.



Participa el **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)** para hacer la propuesta de que se convoquen reuniones, en esta capital y en Ciudad Juárez, donde concurra el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, algunas personas titulares de magistraturas y quienes conformen las barras y colegios dedicados a la abogacía, para intercambiar ideas en torno al tema de la prisión preventiva.

Agrega el **Diputado Rubén Aguilar Jiménez (PT)** que a dichas reuniones deberían invitarse también a juezas y jueces, especializados en la materia.

- V. En relación al quinto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** solicita a la Secretaría Técnica dé a conocer el contenido del dictamen que recae a las iniciativas 516 y 517.

Una vez que ha quedado descrito el contenido del primer dictamen enlistado en el orden del día, toma la palabra el **Diputado René Frías Bencomo (PNA)** para proponer que dicho documento sea puesto a votación en una reunión posterior, a fin de revisarlo detenidamente.

El **Diputado Alejandro Gloria González (PVEM)** apoya la propuesta del **Diputado René Frías Bencomo (PNA)**, por lo que el **Diputado Presidente Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, accede a la petición.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)** solicita a la Secretaría Técnica explique el siguiente dictamen enlistado, mismo que recaerá al asunto marcado con el número 578.

Hecho lo anterior, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, someta a votación el asunto, mediante el cual se envía la terna para cubrir la ausencia definitiva de la titular de la Sala Civil Regional Hidalgo del Tribunal Superior de Justicia, con sede en Hidalgo del Parral, Chihuahua; el cual es aprobado por **unanimidad** de presentes.

- VI. Atendiendo al sexto punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)**, solicita al **Diputado Secretario, Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA)**, pregunte a los presentes si existe algún asunto general que tratar, pero nadie manifiesta su deseo de hacerlo.
- VII. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión siendo las 16: 21 horas.

DIP. MIGUEL FRANCISCO LA TORRE SÁENZ
PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Primera de Gobernación y
Puntos Constitucionales

LXVI/CPGPC/08/2019

DIP. FRANCISCO HUMBERTO CHAVÉZ HERRERA
SECRETARIO

P.A. Dip. René Funes Bencomo

Esta hoja contiene las firmas de la reunión número 8 de la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales.